

CRITERIOS CALIFICACIÓN.**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

1 ESO 2 ESO	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMERA EVALUACIÓN • SEGONA EVALUACIÓN • TERCERA EVALUACIÓN • EXAMEN GLOBAL FINAL DE CURSO
EVALUACIONES	
NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN 1º y 2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • 60% será la MEDIA DE CONTROLES. • 20% Situación Aprendizaje • 20% para procedimientos y actitudes. En este punto se incluye la libreta y el trabajo de clase y la actitud del alumno hacia la asignatura. Se podrá bajar de este apartado hasta 2 puntos.
NOTA FINAL DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • SI LA MEDIA DE LAS EVALUACIONES ES MAYOR O IGUAL QUE 5, LA NOTA FINAL SE CALCULARÁ TENIENDO EN CUENTA LA MEDIA ARITMÉTICA DE LAS 3 EVALUACIONES • SI LA MEDIA ES MENOR QUE 5, SE POSIBILITARÁ LA RECUPERACIÓN DE LOS SUSPENSOS MEDIANTE EL EXAMEN GLOBAL
PENDIENTES 2º ESO ORDINARIA ESO	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMER EXAMEN 29 DE ENERO 2024 • SEGUNDO EXAMEN 15 DE ABRIL 2024 • NOTAS DE LA 1ª Y 2ª EVALUACIONES DEL CURSO ACTUAL.
FALTAS DE ASISTENCIA Y RETRASOS	<ul style="list-style-type: none"> • SE JUSTIFICARÁN SIEMPRE AL PROFESOR CON EL MODELO FACILITADO EN LA CONSERJERIA DEL INSTITUTO/WEB DEL CENTRO. • CADA FALTA NO JUSTIFICADA REBAJARÁ 0'2 PUNTOS LA NOTA DE LA EVALUACIÓN, HASTA UN MÁXIMO DE UN PUNTO. • 3 RETRASOS SUPONDRÁN UNA FALTA DE ASISTENCIA.
ABANDONO DE LA ASIGNATURA	<ul style="list-style-type: none"> • EL 20% DE FALTAS NO JUSTIFICADAS COMPORTARÁ LA PÉRDIDA AL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTÍNUA. • LA FALTA DE INTERÉS Y DE TRABAJO PUEDE SER MOTIVO PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTÍNUA, EN CASO DE PRODUCIRSE, SE AVISARÁ A LA FAMILIA PARA PODER RECONDUCCIR LA CONDUCTA.

NOTA: LAS CALIFICACIONES SERÁN LAS SIGUIENTES.

INSUFICIENTE, si la nota numérica obtenida es menor de 5.

SUFICIENTE, si la nota numérica obtenida está comprendida entre 5 y menor que 6.

BIEN, si la nota numérica obtenida está comprendida entre 6 y menor que 7.

NOTABLE, si la nota numérica obtenida está comprendida entre 7 y menor que 8.

EXCELENTE, si la nota numérica obtenida es entre 9 y 10

CRITERIOS CALIFICACIÓN.**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

3° ESO 4° ESO	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMERA EVALUACIÓN + RECUPERACIÓN DE LA 1ª EVALUACIÓN • SEGONA EVALUACIÓN + RECUPERACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN • TERCERA EVALUACIÓN + RECUPERACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN/GLOBAL • RECUPERACIÓN DE PENDIENTES
EVALUACIONES	
NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN ESO (3º, 4º)	<ul style="list-style-type: none"> • 20% SITUACIONES DE APRENDIZAJE • 80% MEDIA DE CONTROLES • Se podrá bajar hasta 2 puntos de la nota final por actitud.
RECUPERACIONES NOTA DE <u>JUNIO</u>	<ul style="list-style-type: none"> • SI LA MEDIA DE LAS EVALUACIONES ES MAYOR O IGUAL QUE 5, LA NOTA FINAL SE CALCULARÁ TENIENDO EN CUENTA LA MEDIA ARITMÉTICA DE LAS 3 EVALUACIONES • SI LA MEDIA ES MENOR QUE 5, SE POSIBILITARÁ LA RECUPERACIÓN DE LOS SUSPENSOS MEDIANTE EL EXAMEN GLOBAL
<u>PENDIENTES</u> ORDINARIA ESO	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMER EXAMEN 29 DE ENERO 2024 • SEGUNDO EXAMEN 15 DE ABRIL 2024 • NOTAS DE LA 1ª Y 2ª EVALUACIONES DEL CURSO ACTUAL.
FALTAS DE ASISTENCIA Y RETRASOS	<ul style="list-style-type: none"> • SE JUSTIFICARÁN SIEMPRE AL PROFESOR CON EL MODELO FACILITADO EN LA CONSERJERIA DEL INSTITUTO/WEB DEL CENTRO. • CADA FALTA NO JUSTIFICADA REBAJARÁ 0'2 PUNTOS LA NOTA DE LA EVALUACIÓN, HASTA UN MÁXIMO DE UN PUNTO. • 3 RETRASOS SUPONDRÁN UNA FALTA DE ASISTENCIA.
ABANDONO DE LA ASIGNATURA	<ul style="list-style-type: none"> • EL 20% DE FALTAS NO JUSTIFICADAS COMPORTARÁ LA PÉRDIDA AL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTÍNUA. • LA FALTA DE INTERÉS Y DE TRABAJO PUEDE SER MOTIVO PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTÍNUA, EN CASO DE PRODUCIRSE, SE AVISARÁ CON ANTELACIÓN A LA FAMILIA PARA PODER RECONducIR LA CONDUCTA.

NOTA: LAS CALIFICACIONES SERÁN LAS SIGUIENTES.

INSUFICIENTE, si la nota numérica obtenida es menor de 5.

SUFICIENTE, si la nota numérica obtenida está comprendida entre 5 y menor que 6.

BIEN, si la nota numérica obtenida está comprendida entre 6 y menor que 7.

NOTABLE, si la nota numérica obtenida está comprendida entre 7 y menor que 8.

EXCELENTE, si la nota numérica obtenida es entre 9 y 10

BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMERA EVALUACIÓN + RECUPERACIÓN DE LA 1ª EVALUACIÓN • SEGONA EVALUACIÓN + RECUPERACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN • TERCERA EVALUACIÓN + RECUPERACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN/GLOBAL • RECUPERACIÓN DE PENDIENTES • RECUPERACIÓN DE JULIO
EVALUACIONES	
NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN BAT	<ul style="list-style-type: none"> • 100% MEDIA DE CONTROLES PONDERADA (2 exámenes: 40%, 60%), SE IRÁ ACUMULANDO LA MATERIA EN LOS EXÁMENES SUCESIVOS EN CADA EVALUACIÓN. (EN SEGUNDO DE BACHILLERATO) • 100% MEDIA DE CONTROLES DE LA EVALUACIÓN (EN PRIMERO DE BACHILLERATO)
RECUPERACION NOTA DE <u>JUNIO</u>	<ul style="list-style-type: none"> • SI LA MEDIA DE LAS EVALUACIONES ES MENOR QUE 5, SE POSIBILITARÁ LA RECUPERACIÓN DE LOS SUSPENSOS, REALIZANDO UN GLOBAL. SE CONSIDERARÁ APROBADO A PARTIR DEL 5. • SI LA MEDIA DE LAS EVALUACIONES ES MAYOR O IGUAL QUE 5, SE PODRÁN PRESENTAR VOLUNTARIAMENTE AL GLOBAL PARA SUBIR NOTA.
NOTA DE CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA <u>JULIO</u>	<ul style="list-style-type: none"> • EXAMEN DE SUFICIENCIA DE JULIO 100%
<u>PENDIENTES</u> ORDINARIA BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMER EXAMEN 29 DE ENERO 2024 • SEGUNDO EXAMEN 15 DE ABRIL 2024
<u>PENDIENTES</u> EXTRAORDINARIA JULIO	<ul style="list-style-type: none"> • EXAMEN DE SUFICIENCIA DE JULIO 100%
FALTAS DE ASISTENCIA Y RETRASOS	<ul style="list-style-type: none"> • SE JUSTIFICARÁN SIEMPRE AL PROFESOR CON EL MODELO FACILITADO EN LA CONSERJERIA DEL INSTITUTO. • CADA FALTA NO JUSTIFICADA REBAJARÁ 0'2 PUNTOS LA NOTA DE LA EVALUACIÓN, HASTA UN MÁXIMO DE UN PUNTO. • 3 RETRASOS SUPONDRÁN UNA FALTA DE ASISTENCIA.
ABANDONO DE LA ASIGNATURA	<ul style="list-style-type: none"> • EL 20% DE FALTAS NO JUSTIFICADAS COMPORTARÁ LA PÉRDIDA AL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTÍNUA. • LA FALTA DE INTERÉS Y DE TRABAJO PUEDE SER MOTIVO PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTÍNUA, EN CASO DE PRODUCIRSE, SE AVISARÁ CON ANTELACIÓN A LA FAMILIA PARA PODER RECONducIR LA CONDUCTA.